



# Sílabo de Derecho Procesal Laboral

## I. Datos generales

<b>Código</b>	ASUC 00198			
<b>Carácter</b>	Obligatorio			
<b>Créditos</b>	4			
<b>Periodo académico</b>	2022			
<b>Prerrequisito</b>	Derecho Laboral			
<b>Horas</b>	<b>Teóricas:</b>	2	<b>Prácticas:</b>	4

## II. Sumilla de la asignatura

---

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de aplicar la forma de solución de los conflictos que está a cargo del Poder Judicial, para cuyo efecto es necesario ceñirse a la Nueva Ley Procesal del Trabajo y los medios alternativos de solución de conflictos en el ámbito laboral. Siendo capaz de ejercer roles dentro de un proceso judicial en materia laboral.

**La asignatura contiene:** el proceso laboral, principios, los mecanismos procesales que sirvan para resolver los conflictos y controversias que se susciten entre trabajadores y empleadores, sean estos de carácter individual o colectivo, la Nueva Ley Procesal de Trabajo.

---

## III. Resultado de aprendizaje de la asignatura

---

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de realizar estrategias en un proceso judicial en materia laboral, efectuando la defensa desde el aspecto de un demandante y demandado.

---



#### IV. Organización de aprendizajes

Unidad I Fundamentos del Derecho Procesal Laboral		Duración en horas	24
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar la naturaleza jurídica del Derecho Procesal Laboral, reconociendo los distintos tipos de conflictos laborales que existen, aplicando los principios procesales laborales y adecuando la competencia y acumulación laboral.		
	<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades</b>	<b>Actitudes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Principios del Derecho procesal del trabajo. (Irrenunciabilidad de derechos. Indubio pro-operario. Norma más favorable. Condición más beneficiosa. Primacía de la realidad. Ultra petita. Inmediación. Oralidad. Concentración. Celeridad y Economía procesal)</li> <li>✓ El conflicto de trabajo. Origen del conflicto. Clasificación de los conflictos laborales. Formas de solución del conflicto. Prevención y solución de conflictos laborales.</li> <li>✓ Jurisdicción y competencia laboral. (Nociones y diferencias. Elementos. Cuestionamiento.)</li> <li>✓ Acumulación procesal. (Definición. Clasificación y tipología)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aplica correctamente los principios del Derecho procesal del Trabajo.</li> <li>✓ Identifica los distintos tipos de conflictos de trabajo.</li> <li>✓ Adecua la competencia procesal laboral según los tipos de pretensiones laborales.</li> <li>✓ Adecua correctamente la acumulación laboral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participa activamente en el desarrollo de las sesiones de clases, a través de debates y resolución de casos prácticos.</li> </ul>
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba de desarrollo</li> </ul>		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p><b>Básica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arevalo, J. (2011). <i>Comentarios a la Nueva Ley Procesal del Trabajo Ley 29497</i>. Lima: Juristas Editores EIRL.</li> <li>• Vinatea, L. (2012). <i>Comentarios a la Nueva ley Procesal del Trabajo. Análisis Normativo</i>. Lima: Gaceta Jurídica.</li> </ul> <p><b>Complementaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• García, A. (2010). ¿Cómo se está aplicando los principios laborales en el Perú? En: GACETA JURÍDICA SA. Lima.</li> <li>• Tello, M. (2009). <i>Los Principios que fundamentan el Proceso Laboral</i>. Lima, Editorial Grijley.</li> <li>• Plá, A. (1978). <i>Los Principios del Derecho de Trabajo</i>. (3° ed.). Buenos Aires, Ediciones Desalma.</li> </ul>		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://omartoledotoribio.blogspot.pe">http://omartoledotoribio.blogspot.pe</a></li> <li>• <a href="https://www.youtube.com/watch?v=FHBmctJjnn4">https://www.youtube.com/watch?v=FHBmctJjnn4</a></li> <li>• <a href="https://www.youtube.com/watch?v=SyQp2kpwEf4">https://www.youtube.com/watch?v=SyQp2kpwEf4</a></li> </ul>		



<b>Unidad II</b> <b>Postulación al proceso</b>		Duración en horas	24
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de elaborar una adecuada teoría del caso, que posteriormente se materializará en la elaboración de demandas, deducción de excepciones, cuestionamientos probatorios e interposición de medios impugnatorios.		
<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades</b>	<b>Actitudes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Teoría del caso</li> <li>✓ La demanda</li>   <li>✓ Las excepciones y las formas especiales de conclusión del proceso</li>   <li>✓ Medios probatorios</li>   <li>✓ La sentencia y los recursos impugnatorios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrolla una adecuada teoría del caso.</li>   <li>✓ Deduce excepciones debidamente fundamentadas.</li>   <li>✓ Utiliza adecuadamente los medios impugnatorios.</li>   <li>✓ Utiliza adecuadamente los medios impugnatorios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Muestra seguridad al desarrollar una teoría del caso.</li> </ul>	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbrica de evaluación</li> </ul>		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p><b>Básica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arevalo, J. (2011). <i>Comentarios a la Nueva Ley Procesal del Trabajo Ley 29497</i>. Lima: Juristas Editores EIRL.</li> <li>• Vinatea, L. (2012). <i>Comentarios a la Nueva ley Procesal del Trabajo. Análisis Normativo</i>. Lima: Gaceta Jurídica.</li> </ul> <p><b>Complementaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buen, N. (1994). <i>Derecho Procesal del Trabajo</i>. (3° ed.). México: Porrúa.</li> <li>• Vinatea, L. y Toyama, J. (2010). <i>Comentarios a la Nueva Ley Procesal de Trabajo. Análisis Normativo</i>. Lima, Gaceta Jurídica SA.</li> <li>• Bermúdez, M. (1992). <i>Derecho Procesal del Trabajo</i>. (2° ed.) México: Trillas.</li> </ul>		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://omartoledotoribio.blogspot.pe/">http://omartoledotoribio.blogspot.pe/</a></li> <li>• <a href="https://www.youtube.com/watch?v=h1EhUJPQkxg">https://www.youtube.com/watch?v=h1EhUJPQkxg</a></li> </ul>		

<b>Unidad III</b> <b>Procesos laborales</b>		Duración en horas	24
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar los tipos de procesos laborales en Perú.		
<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades</b>	<b>Actitudes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proceso ordinario laboral y proceso abreviado laboral.</li>   <li>✓ Proceso cautelar laboral</li>   <li>✓ proceso de ejecución laboral</li>   <li>✓ Otros procesos de naturaleza laboral (Proceso contencioso administrativo laboral, Proceso de amparo Laboral,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diferencia el proceso ordinario laboral y el proceso abreviado laboral.</li>   <li>✓ Identifica los actos procesales del proceso cautelar laboral.</li>   <li>✓ Identifica los actos procesales del proceso de ejecución laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Demuestra responsabilidad al momento de aplicar las normas procesales.</li> </ul>	



Proceso Procedimiento administrativo sancionador laboral	✓ Distingue las características de los otros procesos laborales.
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbrica de evaluación</li> </ul>
Bibliografía (básica y complementaria)	<p><b>Básica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arevalo, J. (2011). <i>Comentarios a la Nueva Ley Procesal del Trabajo Ley 29497</i>. Lima: Juristas Editores EIRL.</li> <li>• Vinatea, L. (2012). <i>Comentarios a la Nueva ley Procesal del Trabajo. Análisis Normativo</i>. Lima: Gaceta Jurídica.</li> </ul> <p><b>Complementaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Krotoschin, E. (1968). <i>Tratado Práctico de Derecho del Trabajo</i>. (4° ed.). Buenos Aires: Desalma. Vol. I.</li> <li>• Vinatea, L y Toyama, J. (2010). <i>Comentarios a la Nueva Ley Procesal del Trabajo. Análisis Normativo</i>. Lima, Gaceta Jurídica SA.</li> <li>• García, J. (1969). <i>Derecho de Conflictos Colectivos del Trabajo</i>, Madrid: Instituto de Estudios Políticos.</li> </ul>
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://revistatrabajo.uchile.cl/index.php/RDTSS/article/viewArticle/43052">http://revistatrabajo.uchile.cl/index.php/RDTSS/article/viewArticle/43052</a></li> <li>• <a href="https://www.youtube.com/watch?v=OKaubcltcMo">https://www.youtube.com/watch?v=OKaubcltcMo</a></li> <li>• <a href="https://www.youtube.com/watch?v=PAgslxYQ_U">https://www.youtube.com/watch?v=PAgslxYQ_U</a></li> </ul>

<b>Unidad IV</b>		Duración en horas	24
<b>Simulaciones de audiencias</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de realizar estrategias para llevar adelante cualquier audiencia dentro de un proceso laboral.		
<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades</b>	<b>Actitudes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Audiencia de conciliación</li> <li>✓ Audiencia de juzgamiento</li> <li>✓ Audiencia única</li> <li>✓ Audiencia de vista</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejecuta cada secuencia dentro de cualquier audiencia en materia laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Muestra seguridad en la realización y/o desarrollo de una audiencia laboral.</li> </ul>	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbrica de evaluación</li> </ul>		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p><b>Básica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arevalo, J. (2011). <i>Comentarios a la Nueva Ley Procesal del Trabajo Ley 29497</i>. Lima: Juristas Editores EIRL.</li> <li>• Vinatea, L. (2012). <i>Comentarios a la Nueva ley Procesal del Trabajo. Análisis Normativo</i>. Lima: Gaceta Jurídica.</li> </ul> <p><b>Complementaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Novak, F. y Namihas, S. (2004). <i>Derecho Internacional de los Derechos Humanos</i>. Academia de la Magistratura. (1° ed.). Lima, Editorial Fimart SA.</li> <li>• Vinatea, L. y Toyama, J. (2010). <i>Comentarios a la Nueva Ley Procesal del Trabajo. Análisis Normativo</i>. Lima, Gaceta Jurídica SA.</li> </ul>		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://scholar.google.es/">https://scholar.google.es/</a></li> <li>• <a href="http://www.oas.org/es/cidh/">http://www.oas.org/es/cidh/</a></li> <li>• <a href="http://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm">http://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm</a></li> </ul>		



## V. Metodología

Las estrategias de aprendizaje y enseñanza se basarán en clases teóricas y resolución de casos prácticos, así como realizar debates de los alumnos sobre temas relacionados al curso de derecho procesal del trabajo.

A nivel de investigación se desarrollará un ensayo académico por parte de los alumnos para incentivar la investigación sobre un tema coyuntural respecto al derecho procesal de Trabajo, utilizando los recursos didácticos de equipos: Multimedia, materiales: Manual instructivo, textos de lectura seleccionados, presentaciones, y los medios electrónicos: Correo electrónico, direcciones electrónicas relacionadas con la asignatura.

## VI. Evaluación

### Modalidad presencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
<b>Evaluación de entrada</b>	Prerrequisitos o conocimientos de la asignatura	Prueba de desarrollo	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Prueba de desarrollo	20%
	Unidad II	Rúbrica de evaluación	
<b>Evaluación parcial</b>	Unidad I y II	Prueba de desarrollo	20%
Consolidado 2	Unidad III	Rúbrica de evaluación	20%
	Unidad IV	Rúbrica de evaluación	
<b>Evaluación final</b>	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	40%
<b>Evaluación sustitutoria (*)</b>	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	

(\*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

### Modalidad semipresencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
<b>Evaluación de entrada</b>	Prerrequisito	Prueba de desarrollo	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Prueba de desarrollo	20%
<b>Evaluación parcial</b>	Unidad I y II	Prueba de desarrollo	20%
Consolidado 2	Unidad III	Rúbrica de evaluación	20%
<b>Evaluación final</b>	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	40%
<b>Evaluación sustitutoria (*)</b>	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	

(\*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

**Fórmula para obtener el promedio:**

$$PF = C1 (20 \%) + EP (20 \%) + C2 (20 \%) + EF (40 \%)$$